

Código Expediente: TAM-09231

Código RMN: TAM-09231

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	18-04-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. TAM-09231 al DEPARTAMENTO DEL VICHADA, identificada con Nit No. 800.094.067-8, por un término de vigencia hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2019, contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 6708,2168 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000154 del 22 de Febrero de 2018.

Código Expediente: TAJ-13191

Código RMN: TAJ-13191

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	19-04-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. TAJ-13191 al DEPARTAMENTO DEL VICHADA, identificada con NIT No. 800094067-8, por un término de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 7961,8862 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000148 de fecha 22 de febrero de 2018.

Código Expediente: TAM-08491

Código RMN: TAM-08491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	19-04-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. TAM-08491 al DEPARTAMENTO DEL VICHADA, identificada con NIT No. 800094067-8, por un término de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, contado a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 4026,3562 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000149 de fecha 22 de febrero de 2018.

Código Expediente: EJ1-164

Código RMN: EJ1-164

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER SANTANDER SANTANDER	CALIFORNIA VETAS SURATÁ CHARTA	ASOCIADOS ORO DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	12-01-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. EJ1-164, en la zona correspondiente a 87.62% del área del título, esto es, 1261,15 Hectáreas, por el término de dos (02) años, contados a partir del 23 DE MAYO DE 2016 HASTA EL 23 DE MAYO DE 2018. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000915 del 25 de Octubre de 2017.

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: 18944

Código RMN: GEVO-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	PINZON CAMELO ALVARO PINZON CAMELO MISAEL HERNANDEZ PINZON ANA FILOMENA LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	NEMOCÓN	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

18-06-2018	07-05-2018	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el número de identificación tributaria de la sociedad LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S. cotitular de la Licencia de Explotación No. 18944 de 830.009.008-8 por 832.009.008-8 de acuerdo a la parte motiva de la resolución No. 000307 del 23 de marzo de 2018.
------------	------------	-------------------------	--

Código Expediente: QGM-15501

Código RMN: QGM-15501

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EL TUNEL CONSTRUCCIONES S.A.S.	PAR PASTO	NARIÑO	FUNES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

18-06-2018	29-05-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QGM-15501, otorgada a la sociedad EL TÚNEL CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con el NIT No. 900.712.072-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000320 del 16 de Abril de 2018.
------------	------------	--	---

Código Expediente: 13750

Código RMN: FIRM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MORENA MINERALES S.A.S.	PAR MANIZALES	QUINDIO	SALENTO	ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	14-06-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO. ACEPTAR la solicitud de suspensión temporal de actividades, presentada por la sociedad MORENA MINERALES S.A.S. con Nit. 900.393.746-6 en calidad de titular del contrato de concesión No. 13750, por un término de seis (6) meses contados a partir de la ejecutoria de la resolución No. GSC 000315 del 09 de mayo de 2018 (es decir, a partir del 14 de junio de 2018).</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión temporal de actividades no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC 000315 del 09 de mayo de 2018.</p>

Código Expediente: SL7-15551

Código RMN: SL7-15551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BELEN	PAR CENTRO	NARIÑO NARIÑO	COLÓN (Génova) LA CRUZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	17-05-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SL7-15551, al MUNICIPIO DE BELÉN, identificado con Nit No. 800.035.482-1, por un término de vigencia hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2019, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la Explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 3,8129 Hectáreas.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000022 del 22 de Enero de 2018.</p>

Código Expediente: HKN-15091

Código RMN: HKN-15091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PERTUZ CELEDON MANUEL	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	SANTA MARTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	04-04-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por el titular del Contrato de Concesion No. HKN-15091, DEL RESTO DE LA ETAPA DE EXPLORACION Y A LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE. ARTICULO SEGUNDO. Las Etapas de duracion del Contrato No. HKN-15091, quedaran asi: A) Plazo para Exploracion: Siete (7) meses y veintisiete (27) dias, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional del contrato. B) Plazo para Construccion y Montaje: Cuatro (4) meses y tres (3) dias; PLazo para Explotacion: Veintinueve (29) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GTRV-272 de fecha 01 de diciembre de 2011.

Código Expediente: TCQ-08461

Código RMN: TCQ-08461

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CALDONO	PAR CENTRO	CAUCA	CALDONO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2018	28-05-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. TCQ-08461, al MUNICIPIO DE CALDONO, identificado con NIT. No. 891.501.723-1, por un término de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la inscripción en el registro minero nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, cuya área se encuentra ubicada en el municipio de CALDONO en el departamento de CAUCA, y comprende un AREA TOTAL de 3,9910 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000444 del 30 de abril de 2018.

